Bogotá D. C. 06 de octubre de 2025

Señores:
PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
Atn. Dr. Gregorio Eljach
Ciudad

Ref. Solicitud de apertura de indagación preliminar y control disciplinario sobre ejecución del contrato CPS 1643-2024 ***"Implementación de estrategias de paz, memoria y reconciliación en Ciudad Bolívar"*. Localidad de Ciudad Bolívar.**

LUCERIS SEGURA SALAS, en calidad de Edilesa de la Junta Administradora Local de la Localidad de Ciudad Bolívar, además En ejercicio del deber ciudadano de velar por la adecuada administración de los recursos públicos (artículos 2, 267 y 270 de la Constitución Política de Colombia, el Núm. 2 de la Ley 1421 de 1993), y en atención a las denuncias y preocupaciones manifestadas en la **sesión ordinaria de la Junta Administradora Local de Ciudad Bolívar, celebrada el 11 y 21 de agosto de 2025**, me permito solicitar formalmente a esa entidad el **acompañamiento preventivo, la verificación y seguimiento** a la ejecución de los convenios de inversión:

Contrato CPS 1643-2024
Objeto: "Implementación de estrategias de paz, memoria y reconciliación en Ciudad Bolívar".
Valor: $978.200.000
Contratista: Unión Temporal Ciudad Bolívar con Derechos
Entidad contratante: Alcaldía Local de Ciudad Bolívar
Fecha de inicio: 11 de diciembre de 2024
Prórroga: 3 meses (hasta el 10 de noviembre de 2025)

Teniendo en cuenta los anteriores datos y lo desarrollado en las sesiones, se puede desprender los siguientes hechos que sustentan:

1. **Presunto incumplimiento de metas y cronograma**:

 - ✓ Al corte del primer debate (11 de agosto), solo se había ejecutado parcialmente uno de los tres componentes.
 - ✓ Para el segundo debate (21 de agosto), persisten retrasos en actividades clave como la alfabetización digital, entrega de incentivos y grabación del documental.

2. **Presunta Deficiencia técnica y operativa del contratista**:

 - ✓ Se evidenció improvisación, falta de dominio del proyecto y presentación inadecuada ante el control político.
 - ✓ Lectura textual de documentos sin soporte técnico ni evidencias audiovisuales.

3. **Presunta Exclusión territorial**:

 - ✓ La UPZ Jerusalén, zona prioritaria en el conflicto armado, no fue incluida en el alcance territorial del proyecto.

4. **Participación ciudadana limitada:**

 ✓ No se informó adecuadamente a la ciudadanía, ni a la Junta Administradora Local de Ciudad Bolívar sobre las convocatorias, procesos de selección ni avances del contrato.

5. **Presunta Ejecución presupuestal cuestionable:**

 ✓ A pesar de los avances mínimos, se han facturado más de $116 millones, y se prevé la ejecución de más del 88% restante en menos de tres meses, lo que plantea riesgos de improvisación o de gastos sin impacto real.

Por lo anterior, pido al ente de control tener en cuenta las siguientes solicitudes:

1. Que se abra indagación preliminar disciplinaria sobre el actuar del supervisor del contrato y/o funcionarios responsables de su seguimiento.

2. Que se determine si hubo omisiones en el deber de vigilancia y control del objeto contractual.

Agradezco su atención y colaboración.

Atentamente,

LUCERIS SEGURA SALAS
Edilesa Junta Administradora Local de Ciudad Bolívar

JUNTA ADMINISTRADORA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR
SESIONES COMISIONES CONJUNTAS DE PLAN Y PRESUPUESTO AÑO 2025

FECHA: 11 de agosto de 2025.
HORA: Desde las 9:25 a.m.
Hasta las 10:35 a.m.
LUGAR: Sala de sesiones de la JAL.

DESARROLLO

Edilesa Luceris Segura: Buenos días honorables ediles(as), siendo las 9:25 a.m., damos inicio a la sesión correspondiente a hoy, dentro del marco de las sesiones de las comisiones conjuntas.

1. **Llamado a lista y verificación del quórum.**

Edilesa Luceris Segura: Solicita llamar a lista a la secretaria general.

Secretaría General: Llamado a lista.

Comisión de Presupuesto

Duarte Niño Oscar
Forero Viracacha Deyby Alejandro
Núñez Vaca Dilmer Obed
Roa Gómez Nancy Viviana
Segura Salas Luceris
Téllez González Wilder Andrey

Comisión de Plan

Acevedo Sanabria Germán
Hernández Hernández Pablo
Martin Parra Fredy Yovvanni
Roa Sánchez Laura Sofía
Rodríguez Prieto Daisy Alejandra

Edilesa Luceris Segura: Llamado a lista verificamos que hay quórum decisorio y deliberatorio, procedemos a leer la propuesta del orden del día.

2. **Aprobación del orden del día.**

Secretario: Lectura orden del día.

ORDEN DEL DIA

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación de actas.
4. Lectura de correspondencia.
5. Control Político y seguimiento al CPS 1643 "Memoria, paz y reconciliación" Unión Temporal Ciudad Bolívar con Derechos y Fondo de Desarrollo Local de Ciudad Bolívar.
6. Informes, proposiciones y varios.

Aprueban el orden del día los ediles:

Comisión de Presupuesto

Duarte Niño Oscar	Ausente
Forero Viracacha Deyby Alejandro	Aprobó
Núñez Vaca Dilmer Obed	Aprobó
Roa Gómez Nancy Viviana	Aprobó
Segura Salas Luceris	Aprobó
Téllez González Wilder Andrey	Aprobó

Comisión de Plan

Acevedo Sanabria Germán	Aprobó
Hernández Hernández Pablo	Aprobó
Martin Parra Fredy Yovvanni	Aprobó
Roa Sánchez Laura Sofía	Aprobó
Rodríguez Prieto Daisy Alejandra	Aprobó

3. Lectura y aprobación de actas.

Secretaría General: Lectura de acta del 08 de agosto de 2025.

Aprueban los ediles(as)

Comisión de Presupuesto

Duarte Niño Oscar	Ausente
Forero Viracacha Deyby Alejandro	Aprobó
Núñez Vaca Dilmer Obed	Aprobó
Roa Gómez Nancy Viviana	Aprobó
Segura Salas Luceris	Aprobó
Téllez González Wilder Andrey	Aprobó

Comisión de Plan

Acevedo Sanabria Germán	Aprobó
Hernández Hernández Pablo	Aprobó
Martin Parra Fredy Yovvanni	Aprobó
Roa Sánchez Laura Sofía	Aprobó
Rodríguez Prieto Daisy Alejandra	Aprobó

4. Lectura de Correspondencia.

Secretaria General: Se da lectura de correspondencia para el día de hoy.

Radicado 438. Información importante sobre citación Jal de mañana 11 de agosto de 2025.

5. Control Político y seguimiento al CPS 1643 "Memoria, paz y reconciliación" Unión Temporal Ciudad Bolívar con Derechos y Fondo de Desarrollo Local de Ciudad Bolívar.

Edilesa Luceris Segura: Bueno ediles y edilesas entramos al punto principal para ello invitamos al contratista de este contrato y a la supervisión de apoyo, para que por favor nos hagan la debida presentación, ediles y edilesas se ha enviado un cuestionario con varias preguntas, donde en el cuestionario se solicita que sea el contratista quien haga la presentación como debe ser, es algo que hemos venido reclamando siempre, cuando hay un contrato debe ser quien está ejecutando ese contrato que haga la presentación y pues el supervisor de apoyo su debido informe dentro de sus competencias como esto no venía sucediendo, entonces en el cuestionario que se envió, se solicitó, se hizo la aclaración para que pues se dé de tal manera como decía como debe ser, entonces se encuentra acá Laura Castro y Andrés Córdoba por parte de la unión temporal Ciudad Bolívar con derechos y se encuentra el supervisor de apoyo Sergio y también a de prensa, se encuentra Adriana de prensa entonces damos el uso a las personas que vienen en representación de la unión temporal Ciudad Bolívar con derechos, para que nos hagan la debida presentación de acuerdo al cuestionario.
Laura Castro, apoyo a la supervisión del proyecto: Buenos días, nosotros lo que enviamos fue un documento, no sé si lo tienen abierto.
Edilesa Luceris Segura: Una pregunta, ustedes traen presentación.
Laura Castro, apoyo a la supervisión del proyecto: No señora traemos es un documento que nos solicitaron.
Edilesa Luceris Segura: Ya ustedes habían estado en un debate de control político con todos los proyectos que han ejecutado en la ciudad, hacemos el llamado a que por favor estamos en una corporación una corporación que merece todo el respeto y todas las facultades legales para hacer el debido control y por lo tanto deben de traer una presentación, han hecho llegar un documento en días anteriores entonces pedimos el favor que nos proyecte en el documento, yo estuve leyendo de manera general esperamos que nos amplíen la información de acuerdo a esa respuesta, solicitamos que no se queden únicamente con la respuesta que nos dieron ahí, sino que en la manera que puedan nos amplíen la información, entonces ya está proyectado el documento por favor puede continuar.
Laura Castro, apoyo a la supervisión del proyecto: Bueno, dice en el documento que la JAL solicitó, habían varias preguntas la primera pregunta es informe y avance de los componentes y fases, dice componente 1 apoyo a la formación y fortalecimiento para el emprendimiento de víctimas del conflicto armado, en este para el 9 de agosto se finalizan las primeras 16 sesiones, o sea, esta semana que viene ya finalizamos

el primer componente, la fase de fortalecimiento, para este componente se venían entregando refrigerios y estas sesiones serán de 4 horas cada sesión se venían realizando dos sesiones por día, en cada sesión se entrega refrigerio, del componente 2 se dio la primera reunión con las organizaciones para llevar a cabo el horario que se va a fijar para iniciar estas sesiones, estas sesiones también se van a realizar son de cuatro horas también y se van a realizar dos sesiones por semana se van a realizar martes y jueves para el componente 3 a la fecha se encuentra con el visto bueno por parte del área de prensa el guion técnico 26 de julio.
Edilesa Luceris Segura: Perdón interpelación me podría por favor informarnos, podrían informar la primera pregunta del cuestionario era un informe de avances de los compromisos y fases, fecha de terminación, si hay prórroga o adiciones, entonces por favor de manera general al contratista, de manera general díganos cuándo inició el contrato, cuando finaliza, si hay prórrogas o adiciones o si están en trámites.

Edilesa Luceris Segura: Se registra el ingreso del edil Oscar Duarte, siendo las 9:34 a.m.

Laura Castro, apoyo a la supervisión del proyecto: El contrato tiene fecha de inicio el 9 de diciembre del 2024, el contrato es por 8 meses, nosotros ya pasamos solicitud de prórroga por tres meses esa solicitud se pasó, el 10 de agosto, pasamos la prórroga más o menos el 15 de julio y está aprobada tengo entendido yo, supervisión, por tres meses, eso es por el primer punto de la solicitud de las JAL, el segundo punto es informe del componente 1, entonces número de sesiones realizadas 14 sesiones de 16 a corte 8 de agosto del 2025, cantidad total de personas vinculadas 96 participantes víctimas del conflicto armado, número de jóvenes participantes actualmente cuatro víctimas del conflicto armado, conforme al anexo técnico son 160 participantes víctimas del conflicto armado tenemos las evidencias en el documento que nosotros enviamos están los links abiertos a todo el que quiera abrirlo para que puedan ver estas evidencias, del componente número 3 el documental las actividades realizadas son el 7 de julio del 2025 el operador solicita la alcaldía de la base de datos de los participantes de los proyecto.
Edil Wilder Téllez: Presidenta es que si creo que yo no sé qué digamos qué pasa con los contratistas si lo hemos venido revisando pues en esta corporación que al parecer los contratistas sienten que el ejercicio de verificación y de control lo hace solo la alcaldía, pero esta corporación tiene todo el derecho y además debería brindársele el respeto que merece a la hora de hacer este tipo de ejercicios, sí, nos envían unos links están ahí pero que al parecer no funcionan, se está leyendo la presentación creo que sí este debate sí debería tener un poco más de altura máxime tratándose de este tipo de proyectos que justo lo que estamos hablando el día de hoy del tema de la violencia política que históricamente ha desangrado este país y que lastimosamente se sigue presentando y que sin este tipo de dinámicas pues vamos a seguir reproduciendo nuestros territorios y por toda Colombia pues estas dinámicas y es muy complicado pues ver este tipo de presentaciones así, sin un ejercicio acucioso por lo menos decente de generar unas diapositivas para entender mejor lo que se está diciendo, nosotros tenemos el documento, lo podemos leer, pero por lo menos que los link también como que sirvan es eso presidente gracias.
Edilesa Luceris Segura: Vamos a permitirle a la persona que está delegada del contratista que por favor nos termine la presentación para luego hacer las intervenciones nosotros como ediles que ya haremos los respectivos llamados para que la alcaldía revise qué es lo que está pasando entonces por favor continúa.
Laura Castro, apoyo a la supervisión del proyecto: Por lo que puedo ver del documento que está ahí es un escáner, entonces creo que es por eso que los links no les funcionan, si se abren el Word normal los links aparecen en azul para clickear, bueno, sí me parece, el 7 de julio esto que puedo hablar es del documental el componente número 3 el 7 de julio del 2025 el operador solicita la alcaldía bases de datos de los participantes de los proyectos correspondientes a la ruta TOAR de las vigencias 2022 y 2023 el 14 de julio se envía el documento en PDF del documental, esto con el fin que se ha revisado y aprobado de acuerdo con lo comprometido en la mesa de trabajo que se realizó el viernes 11 de julio del presente año de igual manera, se realizó una segunda mesa técnica con la comunidad el 25 de julio donde se postularon las personas a participar de este documental, se efectúa un comité extraordinario para dar inicio al cronograma que se enviará para revisión posibles ajustes y poder dar inicio tentativo el 12 de agosto del 2025 a las grabaciones, de estas evidencias también adjuntamos un link que probablemente tampoco sirva ,pues según lo que nos están diciendo, el cuarto punto es un desglose del último pago que se efectuó a la alcaldía de $ 978.200.000 ese es el último cobro, se adjunta también en el documento, en el quinto punto nos piden implementos requeridos para los talleres según el anexo técnico para estas sesiones necesitábamos un salón comunal, equipo de sonido, videobeam, refrigerios y otros implementos como micrófono, bajo el anexo técnico se adjuntan también estas evidencias, igual en links donde pueden encontrar fotos y evidencias de estos requerimientos.
Edilesa Alejandra Rodríguez: Discúlpeme presidenta interrumpir la sesión. pero pues la verdad sí me parece muy lamentable que quise esté solicitando que el contratista en este caso la representante del contratista venga y haga su presentación y lo que haga es leer la respuesta del supervisor, o sea, qué sentido tiene eso, si nosotros lo que estamos pidiendo es que ustedes que se supone están ejecutando el contrato pues deben tener en la cabeza que es lo que están haciendo, porque si no lo tienen en la cabeza, entonces toca preguntarle a supervisor y miremos a ver qué hacemos con este contrato, porque lo que yo estoy viendo es que es la persona así haga esa cara porque eso es lo que no se está mostrando y demostrando a esta corporación, es que la contratista está leyendo es la respuesta que hace la supervisión.
Laura Castro, apoyo a la supervisión del proyecto: No, esa respuesta es nuestra.
Edilesa Alejandra Rodríguez: Acá lo que se está pidiendo es que el contratista primero no venga a leer, porque si es para leer pues nos sentamos nosotros a leer y aquí todos podemos leer lo que nos llegó, sino que nos haga una presentación de lo que están haciendo que nos muestren aquí en qué va el documental, que no terminó siendo un documental para las comunidades y mostrar lo que la gente está haciendo sino que es otra cosa y no sabemos en qué va y es un documental que se lleva un montón de dinero y además con todo el descaro del mundo pidiendo adición, entonces yo sí quiero saber qué es lo que pasa y le solicito presidenta que la señorita que está ahí deje de leer y nos haga la presentación conforme a las preguntas que se hicieron en el cuestionario gracias presidenta.
Edilesa Luceris Segura: Yo quiero preguntarle al contratista nuevamente si tienen una presentación de ustedes,
Laura Castro, apoyo a la supervisión del proyecto: Esto es nuestro.

Edilesa Luceris Segura: La elaboraron ustedes, pero esta presentación no tiene la información amplia que se pide en un cuestionario nosotros y no nos están dando contando aquí nos ponen una tabla y por eso les dije cuando inició, esperamos que nos amplíen la información, que nos amplíen la información y no se queden con leernos la respuesta lo dije al iniciar el debate, si ustedes tienen aquí se pide un desglose presupuestal y así mismo las características para los talleres, pues es porque necesitamos que nos expongan el cuadro, no que nos digan ahí viene un cuadro, expónganos el cuadro, cuáles eran los elementos que se necesitaba cuáles son las características de cada uno que valía si era alquiler de salones, cuánto es el alquiler del salón, cuáles fueron los salones comunales que se alquilaron, dónde es, porque en una de las preguntas dice cuáles, informe de los alquiler de espacios alquilados para el desarrollo de los talleres, en qué lugar, contrato de alquiler y evidencias del pago según el anexo técnico todo esto se está preguntando acá y se dice un desglose presupuestal, por eso le preguntaba ustedes han entregado informes a corporaciones en debate de control político, saben qué es eso y lo que deben presentar, porque aquí no nos están exponiendo, no nos están haciendo la exposición, el documental no está, lo dijimos en los debates que hemos hecho sobre este contrato, hicimos las observaciones sobre ese documental, las hicimos, advertimos lo que podía pasar con este documental, porque sabemos qué es hablar de un documental, ediles(as) 9 de diciembre al 10 de agosto y el contratista no ha cumplido con las metas de cada uno de los componentes, 10 de agosto ayer finalizó este contrato, no hay documental, todas las fases no han cumplido con las y aquí nos lo acaban de demostrar ediles y edilesas yo y lo digo en esta corporación y se lo digo al supervisor de apoyo para que por favor no siga pasando eso con los recursos de la paz y hoy con más sentido lo decimos, los recursos para la paz es poder cerrar lo que está pasando el día de hoy, los recursos de la paz y cuando se le apostó a la firma de un acuerdo de paz y que muchos nos sumamos a ese proyecto político es porque nos soñamos una Colombia diferente, una Colombia que no esté pasando lo de hoy, que no estén asesinando a la gente, que no nos estén amenazando y que no se esté fundando ese odio que se está fundando hoy y hemos como corporación también enviamos el mensaje desde hace dos meses de que esos mensajes de odio no pueden seguir, pero que hoy en los medios masivos de comunicación siguen habiendo esos mensajes de odio y señalamiento hacia personas que pensamos diferente, señalamientos directos hacia las personas que nos pensamos un país en paz, ustedes saben el riesgo en el que estamos hoy estas personas, que nos pensamos un país diferente, que buscamos un cambio que no queremos que haya más guerra, que por eso se firmó el acuerdo de paz y que por eso nos sumamos y no es justo que entonces por sumarnos a un proyecto político para pensarnos una Colombia de paz, hoy estemos siendo señalados por medio de comunicación masivos y eso qué significa que los recursos que se asignan para la paz tienen que buscar y eso es un reto para la alcaldía local, eso es un reto, los recursos para la paz tienen que buscar, bajar ese discurso de odio, sí o sí hacer pedagogía de paz, sí o sí hacer esa pedagogía de paz, sí o sí tiene que ser de manera diferente porque no queremos que los todos los territorios de Colombia hay acá en Ciudad Bolívar siga avanzando esos discursos y sí tiene que haber un ejercicio de conocer la historia, sí tiene que haber un ejercicio de que la gente piense un país diferente y una Colombia en paz y eso es un reto para la alcaldía local, pero también significa a quién le estamos adjudicando los contratos, porque seguimos viendo que aquí es simplemente a muchos contratistas vivir de los recursos públicos, pero no realmente porque tengan una intención de aportarle a esta localidad, porque tengan una intención realmente de que cambian las cosas en esta localidad, para que no es un sábado en la noche, cuántos muertos hubieron aquí en Ciudad Bolívar, un sábado en la noche a las 9 de la noche en la plaza de tres reyes llegar y rellenar seis tiros a una persona, el sábado en la noche mientras algunos festejábamos un cumpleaños, entonces tuvimos que encerrarnos por el miedo de que en dos cuadras a las 9 de la noche habían llenado de tiros a una persona un hombre seis disparos donde llegaron y lo rellenaron, le dispararon y eso no puede seguir siendo así, por eso el llamado a la alcaldía a quién estamos entregando los recursos, porque sí o sí los contratistas lo que buscan es simplemente sus beneficios y tener su presupuesto a costillas de los fondos de desarrollo local, pero no realmente porque se piensa en esa localidad en paz y discúlpenme con el contratista pero ese nombre de unión temporal de Ciudad Bolívar con derechos les quedó grande, cómo es posible que del 9 de diciembre al 10 de agosto 9 meses, 10 meses y no se lograron hacer las actividades y finalmente claro el supervisor de apoyo lo que hacen es asignarle un contrato que ya está y hacer su debida supervisión, pero sí le solicitamos Sergio que eso lo ponga en debate allá en esas mesas de trabajo que tienen en la alcaldía, allá en el área de planeación y también habíamos hecho el llamado que debe de estar una persona también aquí de planeación, revisando qué es lo que está pasando, porque nosotros aquí damos el garrote llamamos la atención con todos las sustentaciones para llamar la atención sobre lo que está pasando, pero en el área de planeación y en el área de formulación sigue pasando lo mismo y si necesitamos aquí que Fabián, que Carlos Vaca pues revisen que lo que está pasando con las contrataciones y a quiénes que le están asignando los recursos, claro entendemos que esto es un proceso competitivo pero no puede ser que los recursos del fondo desarrollo estén así yo le solicito al contratista que por favor con todas las observaciones que hay hoy, vamos a reprogramar el debate no el presidente de la comisión de presupuesto de plan sí lo podamos agendar para el viernes 22 o la presidenta de gobierno si lo podamos agendar para el jueves 21, por eso para el jueves 21, para el jueves 21 reprogramarlo y desde hoy acá queda citado el contratista, para que por favor nos traiga una presentación, se reprograma el debate ahora le damos el uso de la palabra al supervisor de apoyo, pero que el contratista no tiene más el uso de la palabra para qué por favor preparen la exposición detallada como se está haciendo acá, nos traiga las evidencias, no nos adjunte un link, yo quiero ver las asistencia de los talleres, yo quiero ver las asistencias de los talles, yo quiero ver las evidencias de los refrigerios que se entregaron, quiero ver las evidencias de pagos de alquiler de salones comunales, qué fue lo que hizo el contratista o el contratista, estuvo fue pendiente y exigiéndole a la alcaldía que fueran ellos que le solucionaran todo, el contratista es quien tiene que ejecutar, si firman un contrato con la alcaldía local es el fondo desarrollo quien les entrega el recurso es el contratista quien tiene que ejecutar no es la alcaldía, para eso hay un contrato y se le entrega los recursos al contratista y el contratista debe ejecutar, no es la alcaldía que tiene que solucionar todo entonces para que se cumpla y cumplan el contrato, entonces no se le da más el uso de la palabra al contratista queda reprogramado y queda citado desde hoy a la misma hora a las 9 de la mañana el 21 de agosto, para que nos traigan la exposición con ayudas de imágenes para nosotros poder entender muy bien todo, con evidencia no nos adjunte link muéstrenos las evidencias aquí habremos ediles y edilesas que nos quedamos hasta el tiempo que sea necesario, pero entréguenos evidencias y de todo y cuando decimos desglose presupuestales qué fue cada recurso, cómo se hizo, con evidencias, cuántos salones comunales, cuántos refrigerios se entregaron, el alquiler del video beam, ahí lo dice características cuáles fueron esas características fotos si es alquiler de video beam los formatos o las facturas o lo que las evidencias que tengan del alquiler

de esos sonido y demás, características del sonido, fotos, queremos ver cuál fue el video beam y en qué contrataron cuál fue el sonido y demás, entonces para señores quiénes están aquí de la unión temporal Ciudad Bolívar con derechos preparen ese exposición.

Edil Wilder Téllez: No solo sumar que quisiera conocer el guion que dijeron que si existía ya el guion entonces si es posible que lo podamos conocer el guion el video que tiene presupuestado hacer gracias presidente.

Edilesa Luceris Segura: Por favor que nos envíen entonces con anterioridad el guion, es que al 10 de agosto el documental ya tiene que estar, entonces damos el uso de la palabra la supervisión de apoyo le recordamos al supervisor de apoyo que en el cuestionario también decía que la supervisión de apoyo entregue su propio informe, no como contratista sino como su supervisión de apoyo donde suministre información de hallazgos, mejoras y acuerdos, antes de darle la palabra al supervisor de apoyo damos la palabra al edil Alejandro Forero.

Edil Alejandro Forero: Gracias presidenta me uno a su inconformismo que ha presentado el día de hoy frente al tema de un contrato y con esta unión temporal por el valor de casi 1000 millones de pesos, 1000 millones de pesos que así es cuando uno viene a ver la ejecución presupuestal fue realmente se vuelve un desastre y yo sí quisiera conocer presidenta, primero quiero, no, estoy leyendo hasta ahora el presupuestal pero no entendí bien el informe cuando se termina y cuánto tiempo desean hacer el tema la prórroga tema número uno, tema número dos la contratista hace unos minutos en micrófono dice que el informe entregado a esta corporación fue elaborado por la contratista a lo que me pongo a revisar el documento que se estaba leyendo acá y es un documento firmado por el doctor Diego Arley Arenas y adicional a eso está proyectado por los funcionarios Grace Vanegas, Jorge Esquivel, Víctor Acosta y Johanna Cruz, es decir que en ningún momento este documento es un documento entregado por el contratista y eso puede llevar a desinformación, como lo mencionamos hace unos minutos con el colega Dilmer y él tiene toda la razón nosotros tenemos acá es que requerir al supervisor del contrato que es el que tiene que garantizar que esta unión temporal cumpla al 100% con lo que se estableció en el contrato y yo le voy a pedir por favor señor supervisor que me regale una copia detallada de y el informe detallado de cada una de las actividades ejecutadas durante este contrato, con evidencia, fotos y soportes y adicional a eso las facturas ya pagadas por parte de la administración a ese contratista en el marco de la ejecución de este contrato, para nosotros validar que lo que ustedes muestran acá corresponde al mismo porcentaje de ejecución y alcance de cada uno de los proyectos, ahora así por encimita y ya que la presidenta lo menciona que vamos a tener otro debate, está viendo el desglose presupuestal y un desglose presupuestal bastante preocupante mil millones de pesos invertidos para la paz, cierto, pero cuando empezamos a mirar acá unos temas por ejemplo así por encimita 40 carpas un total de 35 millones de pesos, por ejemplo, sí, así por encimita en el tema de valor de alquiler, estamos viendo que la persona que elaboró el guion le van a pagar 16 millones de pesos cierto y título de pregrado y núcleos básicos de comunicación y tiene un presupuesto de 16 millones de pesos, muy seguramente será la persona que se encargará de entregar el guion o todo el tema de producción con lo que se plantea inicialmente y según lo que menciona la edilesa, entonces yo quiero conocer el desglose presupuestal, los pagos realizados por parte de la administración local y bajo qué sustento soportan cada uno de los pagos, otro tema pagos en arriendo acá se fueron cerca y casi 50 millones de pesos en pagos de arriendos de espacios de la localidad, o sea, así por encimita y hasta ahora lo estoy revisando me parece que es un contrato que tenemos que ponerle la lupa y que va a ser bastante interesante hacer seguimiento de manera detallada de cuál fue la ejecución, que nos muestren cómo se ejecutó, cuál fue el resultado final de esos mil millones de pesos y vuelvo a insistir esta corporación, la alcaldía local debe tener un mecanismo de calificación de los contratistas de cada una de las ejecuciones que se hagan que califiquen los refrigerios, que califiquen cada uno de los elementos que se entrega los insumos y que en el momento de calificar la ciudadanía como muchas veces nosotros nos damos cuenta es cuando ya se terminó el contrato, no sabemos qué satisfacción tiene la comunidad frente a cada uno de los proyectos y necesitamos saber que si les entregan un kit que esos ciudadanos sepan cuál fue el valor de esos kits y si aprueban o desaprueban o cómo califican el valor que se les entregó correspondiente a cada uno de los elementos porque allá la comunidad hoy le entregan un kit con unos elementos no se fueron y la justicia ah qué bonito gracias chévere pero lo que pasa es que la comunidad no se entera de que eso vale X cantidad de plata que tiene una aprobación que tiene una eso es lo que realmente nosotros tenemos que y la alcaldía debería apostarle a un mecanismo de calificación de la ejecución de cada uno de los recursos, no solamente por la corporación sino por los ciudadanos que son los que se benefician de manera directa y qué ese análisis y qué es el resultado sea adjunto a cada uno de los informes que nos presentan acá la corporación para sí mismo argumentar nuestros debates de control político porque para nosotros a través de un papel nos puede parecer bueno o malo pero finalmente la ciudadana es la que se beneficie cada uno de estos programas y que debe salir a calificar al operador y eso yo creo que debe ser un elemento también importante para esta corporación y para la alcaldía de tal manera que se empiece a mejorar la forma en que se ejecutan los recursos entonces presidenta yo voy a esperarme el segundo debate va a leer este documento voy a esperar por favor que el apoyo a la supervisión nos colabore con el informe y que nos cuente cómo fue la ejecución de ese contrato y la justificación del pago de cada una de las facturas que se han hecho a ese operador muchas gracias.

Edilesa Luceris Segura: Bueno hacer la aclaración ediles y edilesas que se convocó por eso hice la aclaración al comienzo se convocó a quién está ejecutando que es el contratista la unión temporal Ciudad Bolívar con derechos y también se convocó al supervisor de apoyo, cada uno debe de entregar su respectivo informe la unión temporal debe de entregar el informe de la ejecución y el supervisor debe de entregar su respectivo informe como rol de supervisión, entonces los dos fueron convocados a este debate y pues por favor que tomen atenta nota, el contratista quién está ejecutando de todas las observaciones que se están haciendo acá las solicitudes que se están haciendo para que nos presenten el 21 de agosto de antemano digo también hay que ponerlo en los entes de control a la procuraduría, la personería y la contraloría este contrato desde un comienzo lo anuncié, no vamos a permitir que los recursos de la paz y tan considerables sigan siendo ejecutados de esa manera donde no se ve ningún impacto nada que cambie tanto que se necesita acá en la localidad de Ciudad Bolívar, porque también tiene que verse hasta la justicia ambiental, hasta la justicia ambiental tiene que ver y cuando hablamos de una paz integral es justamente eso y aquí definitivamente tiene que revisarse en diagnóstico serios qué es lo que está causando en los problemas de violencia en la localidad y eso parte por revisar un montón de aristas que hay en la localidad y que hoy no estemos amenazados entonces también por reclamar justicia ambiental, entonces tiene el uso de la palabra el supervisor de apoyo.

Sergio Morales, profesional apoyo a la supervisión proyecto 1643-2024-GDLCB: Bueno, buenos días honorables ediles y edilesas me presento Sergio Morales profesional de apoyo a la supervisión del proyecto 1643 del 20 24 paz, memoria y reconciliación, primero agradeciendo

esta nueva citación para poder corregir lo que ustedes nos están solicitando poderles traer de manera más clara concisa cada una de las respuestas y aclaraciones que requieren pertinentemente a la solicitud que nos hicieron, dando un poco como aclaraciones de las preguntas que nos están solicitando, quiero hacer como un pequeño resumen porque pues la idea vamos a aclararlo un poco más claro el día 21, sí, pero pues por parte como apoyo a la supervisión quiero informar que se ha hecho, lo que decía la honorable edilesa Luceris a mí me pasan este apoyo a la supervisión respectivamente cuando pues el proceso ya iba relativamente arrancó el día 10 de 11 de diciembre del 2024, arrancó un proceso de 8 meses, yo tomé este proceso relativamente a partir del mes de abril, arrancamos este proceso que se ha encontrado o que hemos visto pues como un pequeño resumen a lo que ustedes preguntan la primera dice en informes de avances de los componentes y fase y fechas determinación de prórrogas adiciones, este proceso se terminaba el 10 se terminó el 10 se hizo una solicitud de prórroga por tres meses en base a qué, problema se ha presentado el problema se ha presentado un poco de que cuando se hicieron las convocatorias para el tema del componente 1 que es el tema de víctimas del conflicto armado el proceso de formación que se debe hacer con ellos, estamos hablando de que este proceso de formación y fortalecimiento para el emprendimiento de víctimas del conflicto armado es para 160 personas, sí, estamos hablando de que tiene que ser 100 personas víctimas del conflicto armado y 60 jóvenes entre los 14 y 17 años que tiene que entrar en ese proceso de formación qué ha pasado las víctimas no, o sea, hemos sido desde reitero desde que yo tomé el proceso y el operador lo que se miró o retomé lo que el compañero anterior tenía, se asistió varios espacios donde hicieron las presentaciones públicas, donde la comunidad con las mesas de víctimas, con diferentes espacios donde fueron invitados para convocar estas personas, no se logró cumplimiento de para poder empezar este proceso con las víctimas del conflicto armado, se tuvieron que ir nuevamente a varios espacios a nuevas organizaciones a buscar los jóvenes, intentar convocarlos e intentar que hacer los partícipes de este proyecto ese fue por un lado el dilema de poder empezar con este proceso de formación, también hubo un problema de que pues algunas personas decían que se hicieran que por sus cuestiones laborales, por sus cuestiones de seguridad, por diferentes motivos y circunstancias que se presentaban para ellos como víctimas del conflicto armado pues solicitaban que se hicieran las reuniones de manera virtual, qué encontramos en ese proceso, que mucha de la comunidad o los sitios donde pertenecen no cuentan con un internet, no cuentan con un computador o no cuentan para poder conectarse y de acuerdo al anexo técnico establecido en la formulación establece que son 16 sesiones de 4 horas entonces por otro lado las personas decían que primero no tenían de dónde conectarse, dos se imposibilita la capacidad de la gente pues tener como lo decimos como estar conectado de presentación de estar usted conectado 4 horas en un internet o en una presentación, entonces decían que para ellos era más factible para algún porcentaje de los que ya tienen inscritos que era no estaba ni el relativamente casi el 50% se tenía no estaba completo, motivo por el cual qué pasó se tuvo que hacer una nueva citación a las personas convocadas que ya estaban inscritas a una reunión presencial donde se tuvieron que organizar con ellos y decirles bueno, hay un presupuesto que hay para espacios, hay un presupuesto que hay para refrigerios, ustedes algunos dicen que lo hagamos de manera virtual, otros dicen que no, entonces se busca un consenso con la comunidad víctima donde ellos establecieron como los días, las horas y algunos espacios y lugares donde se llevó acorde poder dar inicio a este proceso de formación, entonces eso es un proceso que llevaba relativamente un retraso por eso vemos que el proceso se solicitó una prórroga de tres meses, porque ese fue un proceso que no relativamente se demoró por eso, llegar a formar con las personas sus espacios y que ellos pudieran concertar relativamente con las personas qué pasa con el problema de los jóvenes, con los jóvenes necesitábamos se necesitan 60 jóvenes del proceso de formación simplemente para que ellos participarán de este proceso a la fecha no se han conseguido sino 10 jóvenes, se han conseguido actualmente, se han ido a diferentes mesas se han ido a diferentes espacios, diferentes líderes sociales, hemos ido a los Alpes con un líder que nos dio.

Edilesa Luceris Segura: Perdón una pregunta quién ha realizado esa gestión, ustedes como alcaldía local la alcaldía local.

Sergio Morales, profesional apoyo a la supervisión proyecto 1643-2024-GDLCB: Desde el operador han ido ellos a algunos espacios donde han buscado, desde la alcaldía local pues está mi compañera Jessica que es del área de derechos humanos está el apoyo de mi compañera Yanelis que es mi apoyo territorial, desde la entidad hemos hecho como la conexión también en algunos espacios buscando con algunas entidades como la dirección local de educación, porque en el anexo técnico que nos establece que estos jóvenes de 14 a 17 ser hijos familiares o algo referente al tema de víctimas del conflicto armado, de la dirección local obviamente es del apoyo de la alcaldía, desde el apoyo del área de derechos humanos con la compañera de Jessica reitero que está en el tema de la mesa de víctimas, hemos asistido también el operador ha ido ellos han buscado también como los jóvenes los líderes que hemos encontrado aquí en la localidad reitero como la última que tuvimos reunión el día lunes que es un líder de arriba de los Alpes que es donde están los jóvenes y fue uno que nos solicitó que por favor miráramos qué proceso podíamos ayudarlos, porque los jóvenes relativamente están entrando en el consumo de las drogas, en el tema de los vicios, entonces para ellos ya les hicimos como una presentación respectiva con el operador de que es el proceso, cuál es la idea cuál es el proceso de formación para que los jóvenes nos acompañen desafortunadamente también hemos pedido ayuda y se ha solicitado la consejería local, la consejería para la paz el tema de la ARN también otra entidad que estamos solicitando nos apoye pero desafortunadamente como esos son información que ellos tienen internamente y no nos pueden dar esa base de datos pues desafortunadamente no nos han podido allegar y no cuentan con los jóvenes de la localidad de Ciudad Bolívar para poder que nos acompañen en este proceso de formación, entonces se ha hecho las partes como intentarlos buscar reitero desde diferentes espacios, diferentes líderes desde las mesas desde donde nos han citado pero no hemos logrado relativamente tenemos 10 jóvenes de lo que podemos ver desde la mesa de juventud también entramos a la mesa de juventud de la localidad y pues relativamente dicen que no están interesados en algunos espacios en participar en eso, para poder tener en cuenta ese proceso de que es el componente 1, entonces tenemos las 100 personas ya víctimas del conflicto armado como reitero ese es un proceso de formación que eran 16 sesiones de 4 horas un total de 64 esa se cumplieron en el día sábado, donde se miró con el operador el cronograma de las personas que asistieron y dieron cumplimiento al anexo técnico que establece que son 80 horas que tenían que haber cumplido, entonces ya tenemos las 100 personas las cuales entrarán a un proceso de formulación del proceso, ya con ellos se está hablando, se están cuadrando nuevas fechas por sus horarios y sus trabajos eso podemos decirlo en referente al componente uno que hablamos que es el apoyo a la formación fortalecimiento de víctimas del conflicto armado, en el componente 2 que es por un empoderamiento territorial para la paz este es uno que es una propuesta de presupuestos participativos una propuesta donde van a estar 10 organizaciones de esto ya las organizaciones están se tuvo reunión en la semana pasada con ellos donde se reitera el proceso que se debe llevar a cabo para poder empezar ese componente número 2

obviamente que está distribuido en varias fases que tiene que ejecutar donde van a haber varios espacios que les estaremos obviamente más claro disponiendo de qué paso a paso debe llevar a cabo ese componente 2 junto a esas diez organizaciones que van a ejecutar ese componente que es exclusivamente pues de la propuesta de presupuestos participativos, respecto al componente 3 que hicimos apoyo a la formalización para el emprendimiento de las víctimas del conflicto armado habíamos dicho ahí se dice que nos dicen cuántas personas vinculadas cuántos jóvenes actualmente y de acuerdo a los a las evidencias y solicitud establecida que reitero son 160 personas, 100 víctimas 60 jóvenes de las cuales solo tenemos cuatro jóvenes que estaban asistiendo al proceso de formación y 100 víctimas que hasta el momento están, el componente 3 que es el que establece si es eso y lo hemos tenido muy en cuenta desde el apoyo a la supervisión es de la administración que corresponde al documental de paz, memorias y reconciliación ese proceso se hizo un guion que fue presentado por el operador, una reunión donde se establece que se deben llevar dos mesas con la comunidad del proyecto referente a las vigencias 2022, 23 y 24 del proyecto de ruta TOAR paz, memoria y reconciliación aquí se hizo una citación a las personas que participaron de estos proyectos de estas vigencias, se desarrollaron dos mesas de trabajo la primera donde se les explicó el desarrollo del proceso que se pretende hacer con este memorial, cuál es la idea y pues lo que está establecido dentro del anexo técnico que pues quedó formulado y pues obviamente como apoyo a la supervisión no nos podemos salir de lo que ya quedó, pero entonces eso ya se hizo una primera reunión llegaron alrededor de 60 personas, se hizo aquí en la alcaldía se hizo arriba en el tercer piso se les informó cuál era la idea lo establecido el presupuesto que hay para llevar a cabo ese documental y cómo iba a ser el proceso de su participación, se realizó ya la segunda sesión con la comunidad que participa de ese proceso, donde ellos dijeron quiénes querían participar, cómo querían participar cuál es la idea llevar a cabo esto es un guion que se hizo sin problema si quieren yo ahorita me dicen dónde les pueden ver si quieren a la corporación les envío ese guion para miren también ese guion está el equipo de prensa la alcaldía local de Ciudad Bolívar donde pues por parte de ellos también se está mirando y con se ha hecho el seguimiento y control respectivo y lo que estipula el anexo técnico de cómo se ve desarrollar qué se debe desarrollar y cuáles son las fases de ese documental y que se pretende mostrar y llevar a cabo ese documental, entonces ese es un espacio donde también está de acuerdo al anexo técnico están citadas las entidades como la ARN, la consejería para la paz, el equipo de prensa la alcaldía local de Ciudad Bolívar pero reitero desde la consejería para local para la paz hemos tenido diferentes circunstancias de que ellos no han podido acompañarnos, entonces pues igualmente se les ha hecho las citaciones, los correos las invitaciones a todo pero pues ya es cuestión de ellos que nos dicen que no pueden participar, que no tienen tiempo o diferentes situaciones que ameritan que no pueden llegar al espacio, la ARN nos ha hecho el acompañamiento entonces es una mesa donde se ha citado las entidades se ha citado a las personas ya la idea es están las personas para poder llevar a cabo el comienzo de este documental el operador que debe pasarnos un cronograma de cómo se va a desarrollar, dónde se va a llevar a cabo cuál es la idea de ese documental, pero reitero yo ahorita les envío entonces al correo de la JAL el guion como tal que tiene un visto bueno por parte pues de del equipo de las entidades y de las personas con las que se pretende trabajar ese documental por eso no ha arrancado no se han hecho lo que se dice en las imágenes, los videos, las propuestas no es un guion que hasta ahora tiene un visto bueno las personas ya están y estamos en ese proceso el tema de las hojas de vida del equipo que solicita para llevar a cabo ese documental, el equipo operador ya nos pasó las hojas de vida con las especificaciones técnicas que se requiere de las personas para poder cumplir también es una revisión que se ha hecho ante comité, es una revisión que se ha hecho con el equipo de prensa de la alcaldía de las entidades donde hemos todo y se ha verificado adjunta en documentación y todo de las hojas que hasta el momento han cumplido con esos requisitos para llevar a cabo ese documental de eso es referente al documental, los implementos requeridos obviamente hay vamos a anexar porque los procesos ya se lo que hicimos el primer proceso ya se culminó y se requería video beam igualmente ahí están las especificaciones técnicas, pero pues vamos a hacer un desglose mejor donde vamos a hacer esa esa presentación de lo que se ha usado por el momento que se ha usado lo del componente 1 que es entrega de agendas entrega de refrigerios que fueron los que hicieron en la presentación pública y las guías lo que decimos las agendas, los esferos es lo único que ha hecho se ha entregado por parte del operador para desarrollar estas actividades que se requieren para desarrollar ese componente, que se ha pagado actualmente al operador, actualmente se ha pagado simplemente en el tema de unos profesionales que se usaron en el mes de diciembre lo que fue para convocatorias, para los espacios y el tema de refrigerios y agendas, actualmente no se le ha pagado nada más de los $ 978.200.000 actualmente sólo se le ha pagado el operador 100 alrededor de $ 116.000.000 que es lo que tengo más o menos aquí sobre el radar, es lo que se le ha pagado de ejecución al operador actualmente, es lo único que le les hemos realizado respecto a ese pago, respecto a las dudas informe espacio alquilado al desarrollo de talleres a igualmente dentro de la respuesta estamos en Arborizadora Baja que es donde se está desarrollando uno de los talleres otros está desarrollando en el COL y otros se está desarrollando en la parte alta que es en juan pablo segundo que es el otro espacio donde se está desarrollando, se desarrollaron la sesión de los tres talleres actualmente de la fase de formación del componente 1, esos son los espacios esos son los lugares de alquileres evidencias obviamente ahí están las evidencias de que tenemos uso de video beam, sonido y eso pero igualmente reitero para la exposición que se les va a hacer el día 21 se hará respectivamente, respecto a las dudas que tenía el honorable edil Alejandro Forero pues quisiera como no hay ningún problema se les va a hacer como el informe respectivo que él requiere, el desglose el tema de las carpas obviamente lo quiero aclarar, no se ha usado, no se ha pagado porque esto es un espacio que se tiene que mirar de cómo se va a desarrollar este documental y unas muestras que se van a desarrollar en el tema de paz, memoria que van a ser se solicita que sea fuera la localidad, entonces esto por eso hasta el momento no ha sido ejecutado por eso se solicitó la prórroga de tres meses porque se pretende ejecutar y este tema pero no ha sido cancelado absolutamente nada más por parte de la de la administración no se ha ejecutado obviamente el tema ya saben ustedes que él decía el tema de los costos del guion del documental de los profesionales y eso fue un proceso de formulación y un análisis de costo que se hizo por parte de la formulación que se estableció el tema financiero, el tema de cuando se llevó a cabo el proceso, obviamente lo que decía el doctor el honorable edil el guion, el tema de las carpas desglosar, la satisfacción de la comunidad por el momento respecto al componente 1 alguna comunidad ha ido a corroborar y verificar el tema de la mesa de víctimas la líder ha ido a preguntarle a las víctimas cómo se sienten cómo ha sido el desarrollo del proyecto algunas han estado conformes, estuvieron conformes porque se les tiene en cuenta por sus espacios laborales por sus espacios de trabajo, porque se citan a ellos y se le ha hecho pues más o menos en qué espacio, cómo pretenden desarrollarlo que hayan sido tenido en cuenta hasta el momento eso es lo que ha desarrollado el tema de las víctimas, el informe de pagos pues reitero se les ha hecho de 978.200.000 que es el valor del presupuesto del contrato se les ha cancelado sólo

116 millones de pesos dentro de lo cual está establecido que es el pago de la presentación pública, los refrigerios y unas agendas que se hicieron para entregar en el proceso de resto no se ha ejecutado no se ha pagado nada más por pago de la administración actualmente igualmente ese por parte del apoyo de la supervisión y la administración aquí tomamos atenta nota a todo lo que ustedes solicitan controle seguimientos entonces para traerlo de una mejor manera, agradeciendo nuevamente a la administración por esta nuevamente citación para que sea más acorde y a lo establecido y requerido muchas gracias vale.

Edilesa Luceris Segura: Bueno y el documental también lo va a hacer el equipo de prensa como le ha tocado a la alcaldía buscar a los participantes y aquí le hacemos un llamado a la alcaldía local, ojo porque se le está entregando un presupuesto a un contratista y deben de ser ellos quienes ejecuten, para eso se les está pagando, claro, porque entonces lo hace la alcaldía directamente en temas de paz, pero aquí se le está dando el presupuesto a un contratista y son ellos quienes deben de cumplir con metas y cada uno de los componentes, no tiene por qué la alcaldía estar ejecutando, entonces buscando participantes temas de documental y una prueba pregunto entonces va a ser prensa el que va a ser el documental, como está haciendo la alcaldía local buscando los participantes, no es el contratista y vuelvo y digo este contrato se va para personería, procuraduría y contraloría, el 21 después del informe que usted nos entregan aquí esa acta se adjunta y se va para los entes y entonces la alcaldía debe de entregar sus informes, cuáles fueron los llamados que le hicieron al contratista, dónde están las actas por el incumplimiento del contratista a las metas, es que es el colmo al 10 del 9 de diciembre al 10 de agosto y no han hecho nada y lo van a hacer en tres meses, entonces ahí le hacemos la recomendación a la alcaldía ojo, porque cuando los entes de control los vengan a revisar, ustedes tendrán que entregar lo pertinente, entonces ojo, ay sí porque cada quien responde por lo suyo, porque se le está entregando un dinero considerable a un contratista y son ellos quienes deben de ejecutar, ah que no ejecutaron, bueno la alcaldía se encarga de hacerlo pertinente y los informes y hacer los hallazgos y que los entes de control se encarguen, porque nosotros sí lo vamos a hacer, nosotros sí lo vamos a hacer, entonces ahí la recomendación para el día del debate, en la ejecución presupuestal, ejecución presupuestal, desglose eso estaba en tal componente esto es del presupuesto que había en esto y en esto y en esto se ha desembolsado se ha pagado esto y evidencias de lo que se ha pagado, alquiler de salones comunales, para tantos salones comunales, tanto presupuesto para esos salones comunales, tanto para cada uno, para unidad y aquí está el soporte, porque yo quisiera preguntar entonces si la subdirección local está cobrando arriendo, alquiler para los talleres, porque eso es lo que nos va a permitir revisar y hacer seguimiento cuánto es el presupuesto que va a quedar liberado de ahí, porque no lo están ejecutando, cuál es el presupuesto que va a quedar liberado de ahí una vez se termine ese contrato, es decir una vez se termine agosto, septiembre octubre y noviembre si son tres meses, entonces eso para hacer todas esas claridades para que ojo alcaldía local ustedes deben de hacer sus hallazgos como supervisión de apoyo, porque esas son las competencias de una supervisión de apoyo, entonces sería eso no pues no doy más el uso de la palabra cerramos el punto principal quedando convocados desde esta sesión para el 21, jueves 21 de agosto a las 9 a.m. para una presentación con todos los detalles y solicitudes que se están haciendo el día de hoy, aquí los esperamos el 21 con esto cerramos el punto principal, siguiente punto en el orden del día.

6. **Informes, proposiciones y varios.**

Edilesa Luceris Segura: En informes, proposiciones y varios, ediles(as).

Edilesa Alejandra Rodríguez: La comisión de Gobierno convoca para mañana 12 de agosto a las 9:00 a.m., de manera presencial.

LUCERIS SEGURA SALAS
Presidente Comisión Permanente de Presupuesto
Junta Administradora Local de Ciudad Bolívar

JUNTA ADMINISTRADORA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR
SESIÓN COMISIÓN DE GOBIERNO AÑO 2025

FECHA: 21 de agosto de 2025.
HORA: Desde las 9:20 a.m.
Hasta las 10:20 a.m.
LUGAR: Sala de sesiones de la JAL.

DESARROLLO

Edilesa Laura Roa: Buenos días honorables ediles(as), siendo las 9:20 a.m., damos inicio a la sesión correspondiente a hoy, en el marco de las sesiones de la Comisión de Gobierno.

1. Llamado a lista y verificación del quórum.

Edilesa Laura Roa: Solicita llamar a lista a la secretaria general.

Secretaria General: Llamado a lista.

ASISTENTES

Acevedo Sanabria Germán	
Duarte Niño Oscar	
Forero Viracacha Deyby Alejandro	
Hernández Hernández Pablo	
Martin Parra Fredy Yovvanni	
Núñez Vaca Dilmer Obed	Ausente
Roa Gómez Nancy Viviana	
Roa Sánchez Laura Sofía	
Rodríguez Prieto Daisy Alejandra	Ausente
Segura Salas Luceris	
Téllez González Wilder Andrey	

Edilesa Laura Roa: Llamado a lista verificamos que hay quórum decisorio y deliberatorio, procedemos a leer la propuesta del orden del día.

2. Aprobación del orden del día.

Secretario: Lectura orden del día.

ORDEN DEL DIA

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación de actas.
4. Lectura de correspondencia.
5. Segundo debate de control político CPS 1643-2024 Unión Temporal Ciudad Bolívar con Derechos y FDLCB.
6. Informes, proposiciones y varios.

Aprueban el orden del día los ediles:

Acevedo Sanabria Germán	Aprobó
Duarte Niño Oscar	Aprobó
Forero Viracacha Deyby Alejandro	Aprobó
Hernández Hernández Pablo	Aprobó
Martin Parra Fredy Yovvanni	Aprobó
Núñez Vaca Dilmer Obed	Ausente
Roa Gómez Nancy Viviana	Aprobó
Roa Sánchez Laura Sofía	Aprobó

Rodríguez Prieto Daisy Alejandra	Ausente
Segura Salas Luceris	Aprobó
Téllez González Wilder Andrey	Aprobó

3. Lectura y aprobación de actas.

Secretaría General: Lectura de acta del 19 de agosto de 2025.

Edilesa Laura Roa: Vamos a dejar la lectura de actas para el 24 de agosto.

4. Lectura de Correspondencia.

Secretaria General: Se da lectura de correspondencia para el día de hoy.

Radicado 463. Derecho de petición Ley 1755 de 2015- Campesinos Empresarios-mesacampesinaempresarial.cb@gmail.com.

5. Segundo debate de control político CPS 1643-2024 Unión Temporal Ciudad Bolívar con Derechos y FDLCB.

Edilesa Laura Roa: Bien ediles y edilesas estamos en nuestro punto principal y a solicitud de la honorable edilesa Luceris Segura tenemos este segundo debate de control político al contrato 1643 del 2024 de paz, memoria Reconciliación entonces edilesa como edil citante tienes el uso de la palabra.

Edilesa Luceris Segura: Buenos días, de antemano quiero dejar la constancia que debo de retirarme puesto que debo ir a una citación que me pone la procuraduría para seguir, para dar testimonio hacia una demanda de hace varios años, entonces debo de retirarme ya por esta razón, pero pues igual queda el debate acá, luego revisaré actas y para la alcaldía preguntar si pues ya ustedes están revisando lo de las pólizas para aplicar a este contratista pues que no está cumpliendo con las metas y pues qué va a pasar ahí donde hay un incumplimiento de un contratista para eso hay unas pólizas y demás de igual manera como lo manifesté en el primer debate pues este contrato irá para la contraloría y los demás entes de control serán ellos los que se encarguen de revisar qué pasó con los recursos de la paz de la bancada pues queda el edil Andrey queda de nuestra bancada y pues luego revisaré acta y todo lo pertinente junto con los secretarios para remitir a los entes de control muchas gracias.

Edilesa Laura Roa: Damos la bienvenida y el uso de la palabra a Andrea Aristizábal y a Sergio Morales para que nos realicen la presentación este segundo debate de control político entonces buenos días cómo estás les explico la metodología o van a realizar entonces la presentación y socialización del contrato posterior a ello viene el uso de la palabra de los ediles tomando todas las inquietudes y apreciaciones y ya después les doy nuevamente el uso de la palabra para que den respuesta y pues también de respuesta a las preguntas de los ediles(as).

Andrea del Pilar Aristizábal, representante legal UT Ciudad Bolívar con Derechos: Muy buen día para todos y todas con la venia Andrea del Pilar Aristizábal Rodríguez, representante legal de la unión temporal que está en este momento en ejecución del contrato 1643 y quien funge también como coordinadora del contrato agradeciéndoles a todos y todas la invitación pidiéndoles excusas desde ya y antes de iniciar mi presentación por no haber podido asistir hace ocho días, yo sé que estaba citada, conocí que no se hizo la actividad y que pues los ediles les pidieron aplazarla para presentar de manera adecuada pues el avance del proyecto entonces de antemano pedirles excusas tengo una calamidad familiar hace 14 días que me ha impedido estar frente al proceso en estos días de manera 24 horas, he estado tratando de organizar mis horarios pero de verdad pidió excusas, el contrato como bien lo saben es el CPS 1643 de 2024 se llama paz, memoria y reconciliación es el nombre que le hemos dado corto digamos hacia el objeto contractual pues es el contrato suscrito con la alcaldía local de Ciudad Bolívar tenemos entonces que la han solicitado conocer tiempo contratista y se existieron o han existido ajustes de presupuesto contarles el objeto, es el objeto largo digámoslo así es prestar los servicios para desarrollar actividades que contribuyan a la construcción de paz a través de actividades de formación, fortalecimiento y memoria histórica en virtud del proyecto 1937 paz, memoria y reconciliación en el marco de un nuevo contrato social y ambiental para Ciudad Bolívar y el plan de desarrollo local 2021-2024, los aportes en este contrato son todos del fondo de desarrollo local porque son contratos y es de $ 978.200.000 el tiempo es de 8 meses, el tiempo inicial la fecha de inicio fue el 11 de diciembre de 2024, existe en este momento prórroga por tres meses, entonces el tiempo es de 10 o sea, el principal era de 10 hasta el 10 de agosto y se extendió por tres meses, eso quiere decir que vamos hasta noviembre del 10 de noviembre, no hay ajustes en presupuesto, no hemos hecho ningún ajuste en presupuesto y ahí para conocimiento de ustedes pues les pusimos el número del radicado de la prórroga, el estado actual del contrato en cuanto a lo financiero estamos con pagos realizados de un valor cobrado a la fecha de $ 116.795.386 y pendientes de pago tenemos un valor de $ 861.404.614 eso es lo que en este momento tenemos respecto a la ejecución contractual que era otra de las preguntas, cómo van y pues obviamente las fases del proyecto y demás, entonces decirles a ustedes que se han llevado a cabo una serie de acciones operativas para garantizar pues el cumplimiento del objeto y lo que se establece en el anexo técnico, mencionarles que con énfasis en el proceso pues la fase en la que más trabajamos fue hasta el momento en la formación de las 16 sesiones que se requerían en el componente 1 también existe pues la convocatoria y la vinculación de poblaciones priorizadas en el componente 2 y a la fecha pues se ha logrado avances significativos, en estos cuadritos que les mencionamos que es

convocatoria de inscripción como pueden ver la fótico ahí aparece que nosotros estábamos haciendo la labor de convocatoria, articulación con actores claves estas fueron mesas de trabajo con las diferentes entidades y áreas que vinculan en los procesos de paz y memoria ahí está la fótico de las actividades de digamos de reuniones y mesas de trabajo con actores, en la tercera foto pueden ver el desarrollo de alguno de los talleres de fases de fortalecimiento igual más abajo les ponemos más registro fotográfico pero digamos que ahí también aparecen los talleres las metodologías que se han venido implementando y hicimos ya el factor de calidad en el componente 1 entonces como lo solicitó la administración se ha desagregado el presupuesto asignado este componente se llama apoyo en la formación para el emprendimiento y tiene un desarrollador de mercados un tallerista, alquiler de salón comunal por 4 horas para capacitación alquiler de salón comunal por 4 horas para formación, formulación de proyectos, refrigerios para que las capacitaciones, refrigerios para formulación de proyecto agendas o sea hay un kit que viene agenda y esfero y alquiler de una camioneta por mes, para la entrega de insumos que se pues obviamente es para entregarle a los diferentes entidades lo que se les va a entregar en insumos que aún no se ha hecho, tenemos la bolsa de recursos para fortalecer los emprendimientos que en total son 100 emprendimientos los que esperamos fortalecer a $4.487.371 los volantes que se imprimieron 1000 volantes, el alquiler de carpas para la ejecución de ferias, que es las ferias pues son como al final, refrigerios para emprendimiento, emprendedores en las ferias almuerzos para emprendedores en las ferias, pendones, baños portátiles, buses para la feria fuera de la localidad y personal de apoyo logístico, eso es lo que ese componente incluida dentro del presupuesto asignado ahora el avance del componente a corte del 9 de agosto teníamos la finalización de las 10 sesiones de las 16 sesiones estás incluidas 40 refrigerios por sesión, sonido, espacio y se debía garantizar pues en cada sesión todo lo que se requiriera para la ejecución de estas, recordarle a ustedes que estas 16 sesiones de formación se encaminaron en bancarización, gestión contable, administrativa, mercadeo, marketing digital y oferta con entidades para formalizar las diferentes organizaciones de base que no estuvieran formalizadas, entonces tenemos una fase que como ya les mencioné la de fortalecer las capacidades productivas ya les mencioné que eran 16 sesiones que se hicieron se hicieron anual al corte de 9 de agosto las 16 sesiones, ya la cantidad de personas vinculadas fueron 96 participantes víctimas del conflicto armado, número de jóvenes participantes actualmente cuatro víctimas del conflicto armado y conforme al anexo técnico son 166, 160 participantes a impartir o sea, les voy a explicar un poquito porque pueda que lleguemos a tener dudas el anexo técnico manifiesta 160 participantes víctimas del conflicto armado nosotros ya en su totalidad de las 16 sesiones hemos capacitado 96 participantes y cuatro víctimas eso nos da cuatro jóvenes eso nos da 100 participantes, tenemos en este momento únicamente oferta para abrir de jóvenes de conflicto armado, pero jóvenes víctimas qué es lo que está pasando nosotros nos hemos acercado y tenemos todos los soportes para demostrar lo que nos hemos acercado a diferentes organizaciones a diferentes colegios a diferentes instituciones para el tema de jóvenes y ha sido muy compleja la convocatoria de jóvenes, entonces hemos hecho ya cuatro sesiones fallidas las cuales el fondo de desarrollo local no me va a pagar obviamente, porque pues no llega la gente pero nosotros sí hemos pues buscado el espacio apagado los refrigerios y demás, tratando de conseguir las personas jóvenes víctimas qué se les ha informado a la administración pues que claramente nuestra gestión se ha venido adelantando vuelvo y digo ya las 100 personas víctimas del conflicto sí están formadas o capacitadas y pues tenemos es dificultades con el grupo de jóvenes en este momento estamos así no obstante seguimos en búsqueda constante del grupo de jóvenes y es una invitación también a ustedes señores ediles de ser posible si conocemos un grupo de víctimas que tengan el registro de víctimas y que sean jóvenes pues que se vinculen al proyecto, porque pues el proyecto está en ejecución, entonces conocedores que ustedes también tienen como el contacto directo con las comunidades y las diferentes organizaciones y lugares donde pueden asistir de pronto si alguno tiene algún contacto o algunos contactos se los agradecería pero en este momento estamos en ese avance del componente así, seguimos entonces la implementación de los talleres ahí pueden evidenciar fotografías de cómo se han venido dando tenemos un sonido o un video Beam tenemos unas digamos así elementos o insumos para el taller que es un tablero unos papelería y pues obviamente se evidencian los talleristas ahí pueden ver como el anexo técnico como define los espacios y pues que se está cumpliendo con ello mediante registro fotográfico o se cumplió porque ya se acabaron esas 16 sesiones seguimos los espacios alquilados hasta el momento para los talleres se ha realizado actividades en el salón comunal de Arborizadora Baja en el COL de Arborizadora alta y en la biblioteca comunitaria juan pablo segundo, esos son los tres espacios donde estuvimos se encuentran registros fotográficos y evidencias de las entregas de refrigerios de los talleres de las personas que y se puede ver el video beam, se puede ver el sonido, todo lo que la JAL solicitó, se les está portando en registro fotográfico tal cual es la solicitud, sigamos más evidencias de las actividades del desarrollo qué tenemos pendiente, entonces en el componente 1 de la formulación ya iniciamos las sesiones para la formulación como tal porque son 16 sesiones de bancarización, tenemos otras sesiones que llamamos formulación que ella es como poner en un formato la iniciativa y poderles darle valor a cada uno de los labores de los insumos a entregar, entonces esa es como la tarea que tenemos pendiente en ese componente 1 y pues al finalizar una vez tengamos esa planeación y ese plan de inversión pues se va a hacer la entrega de los implementos de acuerdo a la solicitud que cada persona haga en este momento estamos en mesas de trabajo con la administración para verificar la cantidad de sesiones a la que asistieron las personas porque son 100 personas asistentes pero pueda que alguna no cumpla con el mínimo de 80 horas que debían cumplir para poder hacer se acreedores del beneficio de los insumos, entonces estamos entregándole a la administración esta semana ya el consolidado para que la administración también de aval y poder seguir avanzando, en el componente 2 entonces es el componente 1 ya para el componente 2 nosotros venimos seleccionando las organizaciones sociales que se van a entregar y en este componente falta la alfabetización digital que es una que se están evaluando pues organizaciones de víctimas que participarán con base a su capacidad de réplica y necesidades tecnológicas como criterio de selección se definió en mesa de trabajo la asistencia efectiva los espacios de formación las nueve sesiones cada organización con cinco integrantes que se deben hacer pues para iniciar las capacitaciones en estos días que ya están corriendo o sea, en el mes de agosto y tenemos el presupuesto asignado del componente 2, entonces para el presupuesto asignado del componente 2 tenemos talleristas dos talleristas a $3.200.000 salón comunal para 100 personas por 4 horas tenemos nueve espacios es porque son nueve

talleres $600.642, los refrigerios 450 refrigerios a $10.412 la bolsa de incentivo para equipos informáticos que son 10 bolsas a $4.000.000 creador de contenidos $5.459.000 la psicóloga $5.459.000 alquiler de salón para 30 personas $282.730 refrigerios $10.412 y las cartillas 1000 mil cartillas a $ 3.277 quiero hacerles énfasis en que está estructurada de costos está general pero si nos vamos a las particularidades en todas las alquileres de salones comunales en todo se exige video beam sonido y demás insumos necesarios esto quiere decir tablero, papelería y demás, entonces el alquiler del salón comunal existen dos opciones que ellos entreguen el salón comunal y yo lleve el sonido y el video beam y lo que se requiera o que el salón comunal proporcione y no se entregue los elementos tecnológicos, entonces esos valores que ustedes ven ahí en alquiler del salón comunal por ejemplo para 100 personas incluyen los elementos tecnológicos, sí esa era una claridad que quería hacer y la otra claridad que quiero hacer es respecto a los refrigerios porque pues los refrigerios deben contener el pastel de pollo una bebida que es un jugo un dulce y una fruta y pues deben estar empacados en bolsas de papel, entonces eso son las dos cosas que quería recomendarles para cuando estén viendo porque pues sí que digamos que en la estructura quedó ambiguo, pero en el anexo técnico está clarísimo que debe contener cada cosa, seguimos con el presupuesto, entonces tenemos cableado más abajo tenemos un cableado que se necesita para.

Edil Fredy Martin: Lo que tú dices de los salones que con o sin sonido que usted lleva el sonido el salón tiene un valor menor y ese sonido lo alquilan ustedes o cómo adquieren ustedes el sonido para elaborar.

Andrea del Pilar Aristizábal, representante legal UT Ciudad Bolívar con Derechos: Claro que si el sonido lo estamos aportando nosotros y efectivamente se alquila el sonido y se alquila el video beam, son los dos insumos que se están alquilando, digamos que el computadores de la organización la persona que va al tallerista que va tiene el computador pero el video beam viene y el sonido nosotros tenemos que proporcionarlo y es que en este caso está consolidado, este caso está consolidado, o sea, yo le cobro a la administración por ese salón comunal para 100 personas $ 600.000 nueve veces digámoslo así sí en esos $ 600.000 entonces el espacio el video Beam los elementos que se entregan de papelería y tablero y demás y el sonido entonces es como digamos así un combito entonces seguimos con la diapositiva porfa y les contaba que había un cableado que se tenía se tenía previsto para el uso de poder hacer el taller de alfabetización, entonces ahí digamos que vamos a tener unos computadores dispuestos y va a haber un cableado y ya viene como las actividades de la feria que viene planta eléctrica una iluminación que se va a hacer refrigerios almuerzo van a haber agrupaciones de danzas en esa actividad grupo musical parados presentaciones por grupo de teatro armonización maestro de ceremonias la feria pues debe ser digamos que hay transporte para la feria que es bus dentro de la localidad, bolsa logística para actividades en carpa que son una carpa sigamos en el componente 3 tenemos el documental, el documental se llama paz, memoria y reconciliación y pues es como ya les había mencionado la primera sesión que tuvimos pues este tiene como objetivo documentar y difundir los procesos desarrollados en el marco de la vigencia 2022, 2023 y 2024 el proyecto 1937 de la alcaldía local este trabajo audiovisual busca dar a conocer avances y resultados de las iniciativas de justicia restaurativa de reconciliación, además se planificarán en torno a este documental dos eventos de cine foros cada uno para 100 personas que se instalará también una galería de fotos allí en torno a la memoria esta galería estará compuesta y crea pues por los mismos participantes del proceso o sea ellos nos van a entregar los insumos y el operador del proyecto estará responsable de gestionar la obtención de estas fotografías con ellos se pretende no se pretende solo documentar sino también generar espacios de reflexión y diálogo con la comunidad vinculada al proceso en la siguiente diapositiva nosotros les pusimos las actividades que hemos desarrollado en este componente, entonces tenemos que el 7 de julio el operador solicita a la alcaldía las bases de datos de los participantes de los proyectos de las vigencias anteriores y el registro fotográfico y videos documentación que fue compartida por la por la administración el 11 de julio de 2025, el 14 de julio se envió un- técnico momento en PDF sobre el documental cómo lo tenemos previsto esto con el fin de que se ha revisado y aprobado y fue verificado la prueba en mesa de trabajo el 11 de julio la aprobación se dio el 25 de julio porque en esta aprobación también se hizo una segunda mesa donde se postularon personas para participar del documental, posterior a ello entonces en un comité extraordinario se revisan posibles ajustes para dar inicio tentativo el 22 de agosto a las grabaciones se llevaron a cabo también dos reuniones con el acompañamiento del equipo de prensa donde se verificaron nuevamente todos los insumos dando visto bueno y aprobación esta aprobación final se dio el 22 de julio y la idea es iniciar el documental mañana 22 de agosto las grabaciones como tal continuamos qué tenemos aquí en el presupuesto para el documental entonces tenemos nuevamente dos espacios de alquiler de salón comunal a $ 282.000 solo el espacio refrigerios 260 refrigerios para pues actividades de documental alquiler de salón para 100 personas por 4 horas, un apoyo logístico el director del documental un director de fotografía un piloto de dron porque se tienen previstas tomas pues con dron un sonidista y el editor de video sigamos aquí en este cuadro podemos ver el guion técnico cómo lo vamos a hacer de tal a tal hora ahí esto es más técnico que cualquier otra cosa entonces podemos ver la descripción de la actividad en el documental y podemos ver quiénes se van a presentar la narrativa que van a tener ya lo último evidenciamos donde se va a hacer entonces ahí está como el cuadrito esto es del documental y en el siguiente cuadrito podemos ver como la propuesta presentada la administración para este documental entonces tenemos como el paso a paso de lo que vamos a hacer ya vuelvo y digo esto es muy técnico esto lo hace el director del documental los participantes que vamos a tener la audiencia objetiva y cómo se va a terminar este documental yo creo que es importante que ustedes conozcan esta propuesta un poco más a fondo, entonces con la venida de ustedes voy a reenviarla a la JAL para que ustedes puedan hojearla con más calma porque pues ahí está muy general pero esto es una propuesta que tiene digamos así mucho contenido de fondo y que se hizo con la comunidad o sea se contó con ellos listo aquí está las evidencias de las reuniones que tuvimos en la foto número uno pueden ver el director del documental él se llama Jorge y está al frente del proceso y pueden ver al otro compañero trabajando que está aquí atrás se llama Andrés Felipe y ha estado también al frente del proceso también pueden ver las diferentes mesas de trabajo que hemos tenido una que otra fótico de evidencia virtual y demás, sigue, aquí tenemos el cronograma para aprobación y conocimiento de la supervisión digamos que ya lo

habíamos puesto en conocimiento de ellos estas fechas recordarles que son tentativas que pueden también tener algunos cambios porque nos debemos a la comunidad entonces puede existir alguna modificación a estas fechas pero ahí está como quien está a cargo de la actividad del lugar las horas y cómo se va a hacer el documental importante y decirles que nos pueden acompañar a cualquiera de estas actividades y que están totalmente invitados para que hagan el proceder de control político también en la localidad seguimos tiempo de ejecución entonces aquí tenemos el tiempo requerido según lo que ha pasado y las dinámicas del proceso tenemos que la ejecución total era de 8 meses en el alistamiento duramos un mes el componente número uno se alargó 7 meses y este hace que nos tengamos que correr un poco en tiempos para el componente número dos el componente número dos son cuatro meses el componente número tres son dos meses y las actividades de factura adicional son tres meses estos componentes y actividades pues se pueden trasladar otras sí transgredir entre ellas pero entre componente uno y dos no era posible el resto si es viable digamos así que el factor adicional se haga al mismo tiempo que el componente dos por poner algún ejemplo listo sigamos una de las preguntas que hizo la administración fue quiénes están contratados dígame el personal que está contratado para eso hicimos este cuadro ahí aparece quiénes están contratados empezamos por un administrador de empresas que es un asistente administrativo que se llama bruno Jefferson Jiménez después está mi nombre Andrea del Pilar Aristizábal Rodríguez yo soy abogada como ustedes saben tengo tres profesiones, entonces aquí me vinculé como abogada coordinadora del proyecto, está el director del este que es magister en comunicación y es el creador de contenidos Luz Dary Ángel Torres que es la especialización en gerencia de producción y es desarrolladora de mercados Johana Loaiza psicóloga ella es la que hace la metodologías y demás la metodología Laura Lorena Uribe Jaimes que es psicóloga profesional de apoyo Ruth Dayana Pardo psicóloga que hace y funge como psicóloga, yo creo que la han visto en campo Julián Andrés Urrego que es la persona que nos acompaña aquí atrás como les mencioné él está como tallerista uno y Rafael Vargas quien es gestión integral de riesgos en seguridad está como talleristas las evidencias pues las pueden ver en las diferentes fotografías que se han aportado en el proceso que ahí aparecen hecho juicios sigamos qué se espera al final del proceso yo creo que esta diapositiva es fiel copia de la diapositiva del primer la primera presentación que se les hizo a ustedes los resultados esperados pues es fortalecer las capacidades de 160 personas estos incluyen víctimas del conflicto armado y firmantes de paz mediante la capacitación práctica en emprendimientos gestión empresarial marketing y finanzas para promover su autonomía económica y solidaridad y sostenibilidad perdón en sus proyectos productivos desarrollaron unidades productivas sostenibles para el menos 100 personas vinculadas del conflicto armado y sus familias reducir la brecha digital en las comunidades participantes para esto las capacitaciones tecnológicas organizar una exposición de elementos visuales y artísticos y testimoniales que contribuyan a la construcción y a la preservación de la memoria histórica promover la visibilidad y la comercialización y sostenibilidad de productos pues en torno a los emprendimientos estos todos liderados por víctimas del conflicto armado y a incorporar temas relacionados con conflicto armado pues actividades de derechos humanos y demás en el en la siguiente diapositiva está el factor de calidad factor de calidad que ya se realizó y ya se cumplió pero pues que eran tres charlas en tres colegios sobre memorial en torno al marco del conflicto armado y teníamos que tener mínimo 50 personas estas actividades estaban a todo costo o sea incluidos full y es pues sonido tallerista video beam todas las acciones que podríamos necesitar para hacer estas tres formaciones en colegios ahí está el registro fotográfico que ya las actividades se cumplieron ya lo último puse una diapositiva como con el presupuesto general del contrato para que ustedes tengan ya claro cómo estaba discriminado entonces tenemos recurso humano general que en total son $ 132.600.000 en el componente 1 el recurso es de $ 655.212.06655, recordarles que aquí en este componente uno está la entrega de insumos está digamos así la bolsa global de los elementos en el componente 2 tenemos $ 141.605.894 el componente 3 tiene $ 32.053.488 que es el documental y tenemos un remanente a utilizar si llegásemos a necesitarlo aún no se ha hecho uso porque pues digamos que este es el valor que yo me bajé en la oferta económica pero me firmaron el contrato por el valor total del presupuesto oficial por eso ese remanente es de $ 16.728.552 para un valor total de contrato como les mencioné desde la primera diapositiva de $ 978.200.000 ya con esto y la siguiente diapositiva dice gracias agradezco profundamente nuevamente la oportunidad y pues estoy a esperas de las observaciones y sugerencias para respuestas a todas gracias.

Edilesa Laura Roa: Gracias Andrea por la presentación y socialización a este segundo debate de control político de este contrato, ediles(as) en el uso de la palabra.

Edil Wilder Téllez: Muy buen día de nuevo para todos los funcionarios tengo unos temas en los que me he concentrado en este proyecto y tienen que ver con el primero, la exclusión de una UPZ de este proyecto, veo que están haciendo reuniones justo en esa UPZ, pero no se contemplaron las organizaciones de la misma estamos hablando de la UPZ 70 Jerusalén, ahí están en el COL de paso preguntar si el COL están alquilando y si no lo están alquilando ese recurso, entonces para dónde iría, pero entonces creo que ahí sí se falló a la hora de estipular cuáles eran los territorios donde íbamos a tener la vinculación de estas organizaciones aquel día estuvo acá la persona encargada del tema de víctimas a nivel distrital yo le pregunté lo mismo y él pues no dé una respuesta concreta frente a este tema de la UPZ, él dice que simplemente dan una recomendaciones, pero que las decisiones se toman acá en la alcaldía y yo vuelvo a reafirmar porque es una UPZ que tiene borde urbano rural y tiene unas conflictividades muy fuertes y creo o creemos que hubiera sido interesante que pudieran vincular a los procesos comunitarios y de víctimas que ahí tenemos eso es como lo primero, lo segundo es que nosotros hemos solicitado el guion documental porque me acuerdo que en la presentación del guion de la propuesta documental sí sentíamos que o creíamos que hacer un documental para exaltar las acciones que ha hecho la alcaldía local de Ciudad Bolívar frente al tema de víctimas pues nos parece que hay otros mecanismos, esta prensa y tienen todo un andamiaje de prensa para poder hacer esta labor, si creíamos que y sugerimos que el documental fuera en otra vía, en una vía de exaltar, visibilizar, fortalecer los procesos organizativos comunitarios de víctimas acá en la localidad incluso a modo documental presentando los procesos de desplazamiento o las mismas rutas de defensa de derechos que tienen los y las víctimas en nuestra localidad, sus cotidianidades en fin tantas cosas que uno pudiera hacer para resaltar lo que pasa acá en términos de víctimas pero al día de hoy no tenemos el guion de ese documental y nos parecería importante que se pueda se pueda revisar, frente el

tema de jóvenes que no consiguen, bueno creo que podríamos ayudar en esas convocatorias, pero pues la información a nosotros no nos llega, entonces si nuestra incidencia en el territorio pudiera fortalecer este ejercicio pues sería maravilloso en la medida en la que nos pudieran por lo menos pasar la información de cuáles serían los requisitos de las personas que puedan participar, los lugares y los horarios para la misma tarea, no sabemos si ya tenemos un monto definido para la entrega a las comunidades o las organizaciones del componente 1 quisiéramos saber si ya está el monto definido, entonces para que de pronto nos respondan, sí, preguntar si las sesiones de formulación se completaron a cabalidad sí, si se hicieron las 8 que ustedes tenían contempladas ahí puntualmente sí esas son entonces como mis dudas, sugerencias que tengo frente a este proyecto.

Edil Pablo Hernández: Gracias señorita presidenta, buenos días nuevamente bienvenidos a la corporación, digamos que una de las cosas que ha estado fallando de pronto ese el tema de falta que nos entremos la JAL de los procesos como inician, donde se están ejecutando, cómo se están ejecutando y al final si hay cierre qué bueno que invitaran a la Junta Administradora Local para que efectivamente estos beneficiarios unos los puede escuchar a ver qué le dejó esta inversión digamos así, porque por supuesto hay mucha gente que ha llegado, sigue llegando desplazados de diferentes regiones y que pues no tienen la posibilidad de ningún apoyo como que ni allá ni acá los acogen y entonces de una u otra manera cuando no se ejecuta bien estos programas que son importantes los proyectos que dan en peor situación, nos desplazaron y seguimos utilizados acá cómo así, es importante repito si hacen ese cierre, que inviten a esta corporación y pues ojalá pues de mi parte conozco o sé de caso de algunas personas jóvenes especialmente de las partes altas de la localidad que pues sí hay que decirles y sí más información de parte suya de parte de prensa que esté más activa estos programas que son de vital importancia enfocados en la paz y la reconciliación muchas gracias.

Edilesa Laura Roa: Algún otro edil en el uso de la palabra, no habiendo más intervención por parte de los ediles entonces Andrea para que des por favor respuesta.

Andrea del Pilar Aristizábal, representante legal UT Ciudad Bolívar con Derechos: Bueno agradecerles las intervenciones respecto a lo que manifiesta el edil Andrey contarles a ustedes que pues tenemos espacio para lo de los jóvenes, yo que propongo como de una manera digamos así entre comillas solucionativa es poder llegar a la UPZ que tú manifiestas con esta convocatoria para jóvenes y mirar de pronto las organizaciones que tengamos en esa UPZ, sí, yo quiero un poquito más sobre me toca sobre claridad respecto a los barrios y demás que es una tarea que tenemos que hacer de georreferenciarlos y conocer a ver cómo podemos llegar a ese sector, no había escuchado la verdad y te soy sincera no había escuchado que se enteran que había una exclusión de una u otra UPZ es la primera vez que lo escucho pero pues lo tomó como buen recibido el comentario sí dale, yo lo verifico, respecto a entonces pues trabajaríamos jóvenes de pronto ver la posibilidad de llegarles allá y poder trabajar con ellos respecto al guion del esa comunicación que sumercé acaba de manifestar es la misma comunicación que yo le trasladé y está en un acta a la alcaldía, yo me senté con la alcaldía y les dije, la JAL está manifestando que no podemos hacer y se los dije así un video institucional, un video donde mostremos la gestión de la alcaldía porque para eso está prensa, lo dije hace tres meses fue eso cuatro meses que tuvimos la reunión y en esa reunión se concertó darle un giro al documental, hacer un documental un poco más ajustado a la realidad es de las organizaciones y que ellos pudieran efectivamente fortalecer los procesos comunitarios y de emprendimiento que tenían en entorno al documental, efectivamente existe un guion a todos los ediles se los voy a trasladar mediante el correo para que lo conozcan pero sí creo que está mucho más ajustado a las rutas de defensa que tú manifestabas, sí, entonces eso fue un tema que obviamente escuché yo les dije a ustedes voy a trasladarlo, voy a trabajarlo lo considero que está adecuado y es cierto no podemos hacer videos institucionales por hacer, sino que la idea es impactar y que las organizaciones y las personas se incluyan, tanto es así que en las mesas de trabajo los documentales nos están acompañando ya los intervinientes digamos así del documental y pues es comunidad de pues de beneficio del proyecto que es en paz, memoria, reconciliación respecto a los lugares y horarios para los talleres en cuanto a lo que nos falta que es jóvenes pues no hay ni lugar ni horarios, porque qué hacemos nosotros buscamos las personas, nos sentamos con ellas y en esas mesas de trabajo primeras una o dos mesas de trabajo concertamos los horarios y las fechas para que no se sienta nada obligado y adicional para que nos lleguen, porque si ponemos por ejemplo martes 9 de la mañana no nos van a llegar pero ellos saben claramente que podrían viernes 4 de la tarde entonces los horarios en este momento no los tenemos sería como una labor siguiente para para verificar, respecto a los montos definidos de los incentivos contarte que el día de ayer trasladé oficialmente formalmente a la administración los dos cuadros que yo menciono que deben ser los valores a pagar en efectivo digamos en neto, no en efectivo porque son insumos, pero en neto después de impuestos, la administración hoy en la mañana me comentó que ya se lo había traslado financiera para que se diera respuesta formal por parte de financiera y que nos dijeran si era eso o si había que hacer algún ajuste pero en este momento el cuadro lo tienen de la siguiente manera, existe un reconocimiento de formación individual o fortalecimiento de manera individual y existe un reconocimiento a formación o a fortalecimiento en emprendimiento colectivo, sí, o sea, no es lo mismo una sola persona que varias, sí es una sola persona el anexo técnico, el anexo económico manifiesta impuestos incluidos 3 millones de pesos yo lo estoy aplicando el Rete ICA del 1% el reté iba el 19% o sea ahí va y estoy aplicando un red de fuente del más bajito que hay en el mercado que es el 6% recuerda que la rete fuente está desde el 6 hasta el 14% yo estoy aplicando la más barajita eso le daría un monto a recibir de individual de $ 2.221.020 eso para individual y para colectivo el proyecto contemplaba $ 4.487.371 por iniciativa o por incentivo a valor full con impuestos incluidos aplicándole el reteica del 1% el Rete Fuente del 6% y el IVA del 19% estarían recibiendo $ 3.322.180 estos son los valores que yo le digo a la administración que deben aplicarse ya está en la cancha de la administración verificar que efectivamente se cumpla con la normatividad vigente en la ley y se pueda ya empezar a compartir porque mi idea es poder salir a las comunidades con los valores claros hoy en la tarde a más tardar mañana se depende única y exclusivamente que ya confirme financiera de la alcaldía, respecto sigo respecto a lo que mencionabas de la formulación de si ya habíamos terminado las sesiones no se han terminado las sesiones de formulación estamos como en el avance de las mismas y estamos recibiendo observaciones de las comunidades a esas formulaciones

porque pues eso es un trabajo digamos así mancomunado, entonces lo que hacen los talleristas y las personas que están al frente es sentarse prácticamente formular el proyecto con las personas ese proceso se ha venido dando pero todavía no se acaba con eso termino tus observaciones respecto a las del edil Pablo manifestarte que obviamente pues vamos a hacer la invitación formal por favor que no se nos olvide a la JAL para el cierre y las ferias del proyecto con el ánimo de que puedan los ediles acompañarnos y también tener ese digamos esa visual también de los beneficiados, los cronogramas pues aquí en la presentación puse algunos con fechas y horarios ya establecidos de dónde íbamos a estar por ejemplo con el tema del documental, por si nos quieren acompañar y pues es un llamado también a la escucha de mi parte para que pues seamos más constantes en informarles a ustedes y enviarles más información con el ánimo de que ustedes puedan conocer pues los procesos cómo van y no tengan que esperar a que nos convoque muchas gracias.
Edilesa Laura Roa: Bien Andrea entonces agradecerte por la asistencia el día de hoy, de igual manera para Sergio, no habiendo más intervención y dejando las claridades entonces declaramos suficiente ilustración en el punto principal y siguiente punto en el orden del día.

6. Informes, proposiciones y varios.

Edilesa Laura Roa: Ediles(as), en informes, proposiciones y varios, alguna intervención.
Edil Wilder Téllez: Me gusta aprovechar este espacio de informes proposiciones y varios, porque hay temas que pasan cotidianamente en la localidad y en la ciudad que es importante dejar constancias acá, contarles que el tema del esquema de recolección y disposición final de basuras ustedes o de residuos sólidos mejor, es un caos en Bogotá y pues la localidad no se excluye esta problemática, tenemos una estrategia que lamentablemente no funcionó o funcionó parcialmente llamada puntos por la vida que al día de hoy no se ha transformado y no tenemos una respuesta concreta por parte de la alcaldía local junto con la empresa prestadora del servicio Lime y con la empresa reguladora UAESP frente a qué va a pasar con las estrategias que las mismas comunidades vienen desarrollando para la labor, tenemos un contrato con aguas de Bogotá contrato que no conocemos, acá se hizo una presentación solicitamos alguna información por ejemplo en la comisión ambiental local y esta información Aguas de Bogotá no la ha hecho llegar pues a esta corporación o particularmente al edil que les habla, pero contarles que la directora de la UAESP al parecer será removida de su cargo y creo que esperamos que se pueda desarrollar con la nueva contratación o con la nueva persona encargada de esta entidad pues unos escenarios distintos a los que ya tenemos, hoy la comunidad campesina siente que hay un ejercicio de validación de su conocimiento o de sus sentires ya que varias personas o liderazgos de este territorio de nuestra zona rural señalaban la inoperancia de esta persona y creo que después de tanto tiempo se les da la razón, esperamos que este problema empiece a transformarse y que resolvamos la cotidianidad de nuestras esquinas llenas de estos residuos que tanto problema generan en nuestro territorio presidenta esa era mi proposición y varios gracias por la palabra.

Edilesa Laura Roa: Ediles en el uso de la palabra… No habiendo intervenciones, las comisiones conjuntas citan para mañana.

Edil Fredy Martin: La comisión de Plan, convoca con invitación a la comisión de Presupuesto para mañana 22 de agosto a las 9:00 a.m., de manera presencial.

LAURA SOFIA ROA SÁNCHEZ
Presidenta Comisión Segunda Permanente de Gobierno
Junta Administradora Local de Ciudad Bolívar